

SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES SEASAECO S.A

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

a) SUSTENTO LEGAL DE LA COMPAÑIA.- Soluciones Ecologicas Ambientales fue constituida inicialmente como Andes Mountains Flowers AMFLOWERS S.A. mediante escritura publica celebrada el 27 de julio de 2005 ante el notario vigesimo noveno del cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez, dicha resolución quedó inscrita con el No 1977, tomo 136 del Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de agosto de 2005, iniciandose desde ese dia sus operaciones. El objetivo principal de la empresa es la siembra, producción, y exportación de especies vegetales en especial flores y dentro de esta variedad las rosas. El 22 de marzo de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de socios se resuelve el cambio de la denominación de Compañia, modificación del objeto social y por consiguiente la reforma de estatutos. Dicho cambio se realiza mediante escritura publica otorgada el 23 de marzo de 2011 ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante resolución SC.IJ DJCPTF.Q.11.001556 del 7 de abril de 2011, la escritura fue inscrita el 30 de mayo de 2011 en el Registro Mercantil bajo el NO. 1746 tomo 142. El nuevo nombre y objeto social de la compañía es SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES SEASAECO S.A. y su actividad es el Asesoramiento y Asistencia tecnica en la realizacion de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, planificación y seguimiento de actividades relacionadas con el control ambiental y en general cualquier actividad relacionada con la protección del ambiente delineadas bajo las leyes vigentes sobre la materia.

b) NORMAS Y RESOLUCIONES CUMPLIDAS.- Como resultado de la revisión efectuada a los documentos presentados por la administración, en mi opinión las transacciones realizadas y las actas de Juntas Generales Realizadas, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en las leyes pertinentes.

Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, los libros de acciones y accionistas, el expedientillo de actas y demas documentos relacionados son llevados y se conservan conforme las disposiciones legales.

Los comprobantes, los documentos de respaldo, los libros de contabilidad se llevan conforme a las normas legales y a las técnicas contables se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones pertinentes actuales.

c) RESPALDOS CONTABLES Y LEGALES.- En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de Comercio, el código de Trabajo, y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

d) OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Como parte esencial del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno contable de la empresa para establecer el grado de confiabilidad del sistema, tal como requiere las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. El propósito de dicha evaluación me permitió establecer el alcance de mis pruebas en los registros contables y poder expresar una opinión de los Estados Financieros examinados y concluyo que los Balances y estados Financieros preparados por la Administración de SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES S.A. reflejan razonablemente, la situación financiera y económica de la empresa al 31 de diciembre de 2016 conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

e) COMPOSICION DE LOS BALANCES Y SITUACION FINANCIERA- Los componentes financieros de AMFLOWERS S.A. al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes: Caja y Bancos USD. 12,31 Cuentas por cobrar clientes USD 848,09, Credito Tributario USD 46,588,16, Activos Fijos Depreciables Neto USD 4.051,44. Esto nos da un gran total de USD 51.500,00 de **ACTIVOS**

El Pasivo a corto plazo, esta compuesto así: Cuentas por pagar Proveedores USD 176,82, Otras Cuentas por pagar USD 7.187,66, Obligaciones Patronales con el IESS correspondientes a diciembre de 2016 que se cancelan en enero de 2017, y las Provisiones de Beneficios Sociales, decimo tercero y cuarto en la proporcional USD 1.688,27. Los pasivos a largo plazo corresponden USD 29.317,17, en la cuenta de Prestamos de Accionistas, dando un total del **PASIVO** a corto y largo plazo de USD 38.369,92. El patrimonio esta compuesto de la siguiente manera: Capital Social USD 2.000,00, Reserva Legal USD 1.000,00, y Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones USD 7.591,89, resultados de ejercicios anteriores USD 2.700,25 y resultados del ejercicio actual (perdida) USD 162,05 lo que da un total de USD 13.130,08.

El Balance de Pérdidas y Ganancias arroja las siguientes cifras: Ingresos totales por venta de Servicios de Asesoramiento y Consultoría USD 18.466,61, los gastos de operación durante el año 2016 entre sueldos, movilización, beneficios sociales, impuestos, servicios básicos, suministros de oficina ascienden a la suma de USD 18.628,67, lo que produce una pérdida en el periodo de USD 162,06.

f) FACILIDADES ADMINISTRATIVAS.- Para el cumplimiento de la responsabilidad que me ha sido encomendada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada 30 de junio de 2015, considero importante informar que en el proceso de

revisión de los libros, registros y documentos tanto contables como legales he recibido toda colaboración de la contadora y la gerencia, lo que ha facilitado las funciones a mi encomendadas

g) CONSIDERACIONES ESPECIALES.-

Finalmente, comunico a los Srs. Accionistas que he cumplido con lo dispuesto en la Resolución 90.1.5.3. y el artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Principal de SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES SEASAFCO S.A.

Atentamente,



Sr. Mario David Proaño M
COMISARIO PRINCIPAL
SOLUCIONES ECOLOGICAS AMBIENTALES S.A.